GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE SALUD

VICEMINISTERIO DE OPERACIONES EN SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD METROPOLITANA

PLAN ANUAL OPERATIVO 2024

San Salvador, noviembre de 2023

ÍNDICE:

DATOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA 3

DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y FUNCIONES SEGÚN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD 4

INTRODUCCIÓN. 7

CARACTERIZACIÓN SOCIO SANITARIA DE LA REGIÓN DE SALUD 8

POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA PARA 2023 10

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN PROYECTADA PARA LA DRS EN 2023 10

OFERTA DE SERVICIOS Y CAPACIDAD INSTALADA. 17

OFERTA DE SERVICIOS FINALES AMBULATORIOS EN PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN 17

OFERTA DE SERVICIOS INTERMEDIOS EN PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN 18

RECURSOS HUMANOS DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN 19

EQUIPAMIENTO CRÍTICO DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN 20

ANÁLISIS FODA..... 21

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS. 23

ANEXOS

Anexo 1 Portada
Anexo 2 Datos Generales
Anexo 3 Denominación, Naturaleza y Funciones de la Dirección Regional
Anexo 4 Matriz de Valoración de Riesgos

Anexo 5 Matriz de Programación de Actividades de Gestión
Anexo 6 Programación de actividades priorizadas
Anexo 7 Programación de Vacuna
Anexo 8 Población Blanco

DATOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA

Nombre de la Dependencia que programa:	Dirección Regional de Salud Metropolitana

Dirección:	Alameda Juan Pablo Segundo y 19 Avenida Norte, San Salvador.
Teléfono:	2594-8002
Nombre de Director(a):	Dr. Dagoberto Antonio Molina Hernández
E-mail:	dagoberto.molina@salud.gob.sv
Fecha de aprobación del PAO:	

Dr. Dagoberto Antonio Molina Hernández Director(a) de Región de Salud Metropolitana	Dr. Marbel Alexander Magaña Revelo Director de Primer Nivel de Atención

Denominación, Naturaleza y Funciones según el Manual de Organización y Funcionamiento de la Dirección Regional de Salud

Dirección Regional de Salud Metropolitana	
MISIÓN	Somos la instancia del Ministerio de Salud responsable de la gestión administrativa y de la provisión de servicios en

		las Redes Integrales e Integradas de Salud (RIIS), con calidad, calidez, eficiencia, enfocados y basados en derecho y las estrategias de Atención Primaria de Salud Integral y abordando junto con los diferentes actores y sectores locales y las determinantes sociales de salud, con participación social en salud e intersectorial, con el fin de mejorar la salud y calidad de vida de la población.
VISIÓN		Ser la instancia desconcentrada del Ministerio de Salud, que asegure la excelencia en los procesos técnico administrativos, para la provisión de los servicios de salud a través de las Redes Integrales e Integradas de Salud (RIIS), con la implementación del Modelo de atención integral en salud con enfoque de derechos dirigido a la persona, la familia y comunidad.
Objetivo general		Analizar la situación social, económica, epidemiológica y ambiental del área de responsabilidad de la Región de Salud Metropolitana facilitando de esta forma la gestión y desarrollo de estrategias que permitan brindar atenciones de calidad a la población que acude a los diferentes establecimientos que conforman esta región de salud.
Objetivos específicos	1.	Elaborar un Plan Operativo anual con base a las características y necesidades de la población correspondiente a la Región de salud Metropolitana teniendo en cuenta la capacidad de recursos e infraestructura con la que se cuenta para brindar las atenciones a la población.
	2.	Coordinar la organización y funcionamiento de las RIIS, orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la modificación gradual de las determinantes de la

		salud, así como analizar la información de vigilancia e investigación epidemiológica para el desarrollo de estrategias acordes a las necesidades y problemáticas identificadas.
	3.	Establecer mecanismos de supervisión y evaluación de los establecimientos de salud que conforman la región de salud Metropolitana, para el logro de los objetivos y metas propuestas.
Funciones generales	1.	Garantizar por medio de una planificación estratégica basada en la Política Nacional de Salud, la ejecución y sostenibilidad de la atención integral e integrada del individuo, familia y comunidad.
	2.	Dirigir los procesos administrativos y de gestión de servicios de salud y salud ambiental, de acuerdo a la misión, objetivos, y las políticas establecidas, para el uso coordinado, racional y eficiente de los recursos asignados.
	3.	Ejecutar el presupuesto asignado y autorizado de acuerdo a los objetivos, metas, indicadores y procesos generales establecidos.
	4.	Comunicar, difundir y orientar a los establecimientos de las RIIS, sobre las políticas e instrumentos técnico jurídicos sanitarios por ciclo de vida.
	5.	Coordinar y consolidar la organización de las RIIS, orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la modificación gradual de las determinantes de la salud.
	6.	Coordinar la organización de equipos para la supervisión, monitoreo y evaluación integral de la gestión de los servicios de salud y salud ambiental de las diferentes Unidades de Salud de las RIIS, con base en los instrumentos técnico jurídicos sanitarios por ciclo de vida,

		basados en la Atención Primaria en Salud.
	7.	Integrar y analizar información de vigilancia e investigación epidemiológica y estadística en salud en los diferentes niveles de atención, para la provisión de servicios de salud y salud ambiental.
	8.	Coordinar en los espacios intersectoriales e interinstitucionales las intervenciones que contribuyan a brindar soluciones integrales
	9.	Promover espacios de participación ciudadana como mecanismo para garantizar la contraloría social.
	10.	Elaborar Plan anual de Compras de medicamentos e insumos médicos de la Región de Salud, mantener el abastecimiento de los suministros médicos y no médicos de las Unidades de Salud, para asegurar la atención de los servicios de salud.

Introducción.

El Salvador es el país de Centroamérica con más alta densidad poblacional y mayor nivel de urbanización, siendo el departamento de San Salvador el que presenta la mayor concentración poblacional con una densidad poblacional de 1,936 Habitantes por Km² según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, año 2022.

Según el monitoreo a las emisiones atmosféricas que efectúa el ministerio de medio ambiente se ha incrementado la contaminación del aire asociada al crecimiento de la carga vehicular, así como la emisión de altas cantidades de contaminantes por industrias por tal razón "Es innegable la importancia que tienen la salud y la educación en el bienestar social de los pueblos, de ahí la necesidad imperante de trabajar propuestas gubernamentales para que estos puedan desarrollarse desde un modelo de atención y provisión de servicios de salud que responda adecuadamente a las necesidades de la población"[1]

1 Plan Cuscatlán, Salud. Año 2019

Con la implementación de la ley del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) y El Plan Estratégico Institucional 2021-2025 se busca plantear estrategias para enfrentar los desafíos en el proceso de garantizar el derecho a la salud y mejorar la calidad de vida de la población, en ruta a la salud universal. [2]

El Plan Estratégico Institucional 2021-2025 es el elemento fundamental para la elaboración de los planes operativos anuales de todas las dependencias del MINSAL para asegurar el cumplimiento de la Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud. El presente documento describe la base legal de los procesos de planificación para el año 2024 de la Región de Salud Metropolitana con base en las políticas establecidas, Datos generales de la Dirección Regional de salud, Denominación, Naturaleza y Funciones según el manual de organización y funcionamiento de la Dirección Regional de salud, así como el diagnóstico situacional haciendo énfasis en estructura del talento humano, Equipamiento, Planta Física, Características geográficas y poblacionales, situación de Salud y Situación socioeconómica, así como los principales logros obtenidos en el 2023.

Caracterización socio sanitaria de la región de salud

- **Componente geográfico.**

Característica	Cantidad
Extensión territorial del departamento (en Km^2):	886.15 km2
Número de municipios (según la distribución establecida en la “Ley especial para la reestructuración municipal”)	5
Número de distritos (según la distribución establecida en la “ley especial para la reestructuración municipal”)	19

RESUMEN DE DISTRITOS Y POBLACIÓN PROGRAMÁTICA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

2 Plan Estratégico Institucional 2021-2025

Distritos propios de la Dirección Regional de Salud y recibidos de otros Municipios y hospitales que los cubren

DISTRITO	Población total	Superficie territorial (en Km^2)	Densidad poblacional	Hospital que lo cubre
Ayutuxtepeque SS	36,628	8.41	4355.29	Hospital Nacional Zacamil
Delgado SS	123,638	33.42	3699.52	Hospital Nacional Zacamil
Cuscatancingo SS	75,868	5.4	14049.63	Hospital Nacional Zacamil
Mejicanos SS	134,363	22.12	6074.28	Hospital Nacional Zacamil
San Salvador SS	334,416	72.25	4628.60	Hospital Nacional Zacamil y Hospital Nacional Saldaña
Aguilares SS	28,456	33.72	843.89	Hospital Nacional Zacamil
Apopa SS	155,020	51.84	2990.35	Hospital Nacional Zacamil
El Paisnal SS	17,575	125.49	140.05	Hospital Nacional Zacamil
Guazapa SS	29,310	63.65	460.49	Hospital Nacional Zacamil
Nejapa SS	36,523	83.36	438.14	Hospital Nacional Zacamil
Tonacatepeque SS	103,152	67.55	1527.05	Hospital Nacional San Bartolo
Panchimalco SS	53,400	89.97	593.53	Hospital Nacional Saldaña
Rosario de Mora SS	16,796	39.23	428.14	Hospital Nacional Saldaña
San Marcos SS	59,631	14.71	4053.77	Hospital Nacional Saldaña

Santiago Texacuangos SS	22,670	30.52	742.79	Hospital Nacional Saldaña
Santo Tomás SS	31,077	24.32	1277.84	Hospital Nacional Saldaña
Ilopango SS	119,786	34.63	3459.02	Hospital Nacional San Bartolo
San Martin SS	92,811	55.84	1662.09	Hospital Nacional San Bartolo
Soyapango SS	258,359	29.72	8693.10	Hospital Nacional Soyapango Dr. José Molina Martínez, Soyapango
Totales	**1,729,479**	**886.15**	**1951.68**	

- **Componente demográfico.**

Las fuentes de información para estos indicadores son las Estimaciones y proyecciones nacionales de población, nivel municipal 2020 – 2025, Revisión 2021.

Población total proyectada para 2024

Población total proyectada para la DRS (solo municipios "propios") en 2024 (Fuente DIGESTYC)	1,729,479 Hab.

Estructura de la población proyectada para la DRS en 2024

Distribución por grupos etarios quinquenales por sexo.

Edad	2024	
	Masculino	Femenino
0-4	54,679	52,357
5-9	59,017	56,292
10-14	61,342	58,447

15-19	65,629	64,389
20-24	68,253	71,839
25-29	70,446	78,566
30-34	65,852	78,061
35-39	54,393	70,894
40-44	48,340	66,959
45-49	45,893	64,430
50-54	43,784	60,567
55-59	39,240	54,707
60-64	32,124	46,120
65-69	25,060	36,628
70-74	19,861	29,287
75-79	14,566	21,658
80 y más	20,343	29,456

Fuente: [a] EHPM 2022, ONEC ex DIGESTYC

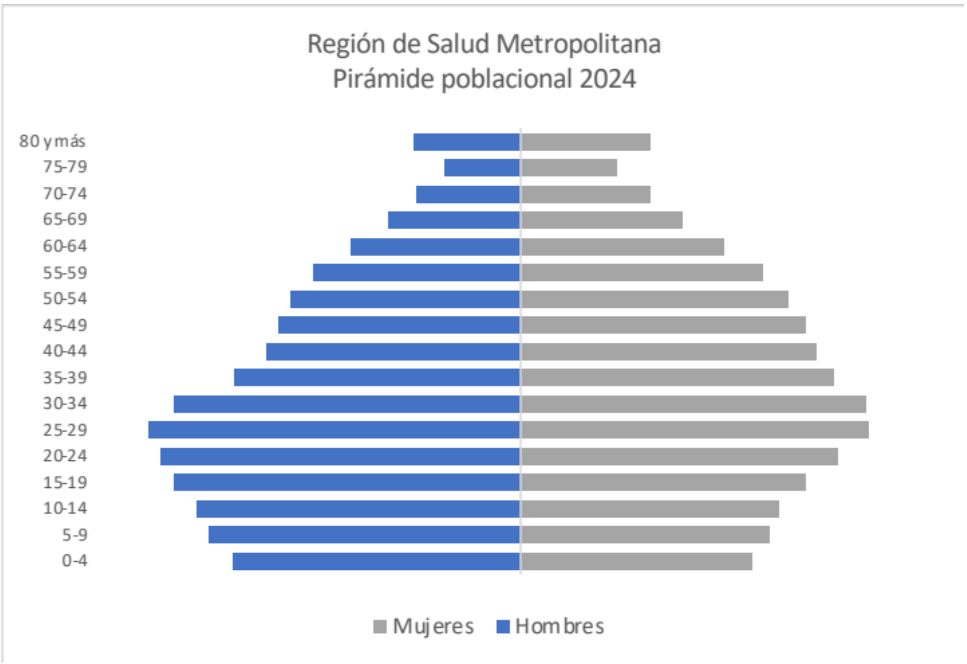

Comportamiento de los nacimientos y de las defunciones en la DRS

Tendencia de los nacimientos del departamento, 2016 – 2022

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
22,056	20,631	20,046	18,295	17,430	15,846	11,443

Tendencia de las defunciones de la DRS, 2016 – 2022

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
10,329	10,614	10,076	9,841	13,297	13,313	8,499

Fuente: Sistema Nacional de Salud MorbiMortalidad + Estadísticas Vitales

- **Determinantes Sociales de la Salud.**

INDICADOR	San Salvador
Porcentaje de hogares en extrema pobreza	**5.77**
Porcentaje de hogares en situación de pobreza relativa	**15.04**
Tasa de analfabetismo	**5.32**
Porcentaje de hogares con abastecimiento de energía eléctrica	**99.45**
Porcentaje de hogares con tenencia de agua por cañería	**88.14**
Porcentaje de hogares con acceso a servicio sanitario	**99.82**
Porcentaje de hogares con pared adobe	**3.1**
Porcentaje de hogares con piso de tierra	**4.3**

Fuente: ª EHPM 2022, ONEC ex DIGESTYC.

- **Morbilidad y Mortalidad:**
  - **Salud Materna.**

INDICADOR	SIBASI CENTRO	SIBASI ORIENTE	SIBASI SUR	SIBASI NORTE	RSM
% de mujeres (15 – 49 años) usuarias activas de métodos temporales de planificación familiar registradas	1.78%	1.62%	2.79%	2.92%	**2%**
Tasa de natalidad en mujeres de 15 a 19 años	160,53	124,20	102,96	110,00	**124.4**

					2
Tasa de natalidad en niñas de 10 a 14 años	190,67	2,13	6,00	11,00	**52,45**
Número de atenciones preconcepcionales	564	250	390	420	**1644**
% de inscripción prenatal	99%	71%	79%	66%	**83%**
% de inscripción prenatal precoz	63%	77%	67%	94%	**64%**
% de mujeres embarazadas con Tdpa	90%	90%	67%	94%	**85%**
% de embarazos en adolescentes (inscripciones)	17%	26%	18%	20%	**20%**
% de mujeres en edad reproductiva con hipertensión arterial y diabetes inscritas en la consulta preconcepcional de riesgo.	13%	10%	45%	2%	**18%**
% de parto intrahospitalario	99%	99%	98%	98%	**99%**
% de partos fisiológicos (vaginales)	55%	60%	56%	57%	**57%**
% de partos por cesárea	45%	40%	44%	42%	**43%**
% de abortos	1%	8%	6%	6%	**5%**
% de mujeres con control post parto (precoz + tardío)	68%	66%	67%	35%	**59%**
% de mujeres con control post parto precoz	30%	39%	31%	53%	**38%**
Razón de Mortalidad Materna Nacional (por 100,000 nv)	0	50.34	76.66	18.56	**2,.33**

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Salud, SIMMOW/SEPS/VACUNAS 2022

- **Salud Perinatal.**

INDICADOR	CENTRO	ORIENTE	SUR	NORTE	RSM
Número de nacimientos registrados	5675	4,072	2119	3397	**15406**
% de Prematurez	11%	11%	11%	10%	**11%**
% de inscripción en el programa de seguimiento del prematuro con peso menor de 2,000 gramos al nacer	51%	39.08	43%	24%	**39%**
% de RN con Bajo Peso al Nacer	12%	10%	11%	12%	**11%**
% de LME en niños y niñas de 5-6 meses que reciben atención preventiva en primer nivel de atención	59%	74.1	33.8	45.51	**54%**
Cobertura de vacunación con BCG en recién nacidos	80%	70	78%	63%	**71%**
Cobertura de vacunación con Hepatitis B en recién nacidos	72%	68%	76%	61%	**67%**
Tasa de mortalidad perinatal	8.32	10,57	9,6	7,24	**8,8**

Tasa de mortalidad fetal	4.4	4,5	5,7	4,64	**4,6**
% de mortalidad fetal tardía	36%	13%	73%	13.%	**29%**
% de mortalidad fetal temprana	64%	87%	27%	67%	**71%**

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Salud, SIMMOW/VACUNAS 2022.

- **Salud Infantil y de la Niñez.**

INDICADOR	CENTRO	ORIENTE	SUR	NORTE	RSM
Tasa de mortalidad en < 5 años	9,7	10,4	12,6	6,6	**9,5**
Tasa de mortalidad infantil	7,9	9,7	10,7	5,0	**8,0**
Tasa de mortalidad neonatal	5,3	6,7	5,3	3,1	**5,1**
% de inscripción Infantil	97%	81%	100%	94%	**91%**
% de inscripción infantil precoz	53%	49%	55%	59%	**53%**
% de niños menores de 5 años con Evaluación del Desarrollo Adecuado	78%	96%	98%	99%	**89%**
Cobertura de vacunación con SPR en población de un año	60%	75%	63%	53%	**62%**
Cobertura de vacunación con Pentavalente 3, <1 año	76%	76.3%	72%	65%	**72%**
Concentración de controles subsecuentes en niños de 1 a 4 años	0.49	1.0	2.8	0.92	**1.0**
Concentración de controles subsecuentes en niños de 5 a 7 años	0.21	0.25	1.4	0.26	**0.37**
Concentración de controles subsecuentes en niños de 8 a 9 años	ND	ND	ND	ND	**ND**

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Salud, SIMMOW/VACUNAS, 2022.

- **Enfermedades no transmisibles.**

INDICADOR	SIBASI Centro	SIBASI Oriente	SIBASI Norte	SIBASI Sur	RSM
Tasa de incidencia de diabetes mellitus (por 100,000 hab.)	558	185.19	248	383.1	**459.22**
Tasa de mortalidad prematura por diabetes mellitus (por 100,000 hab. de 30 a 69 años)	21.79	35.6	8.61	24.6	**22.85**
Tasa de incidencia de enfermedades cardiovasculares (por 100,000 hab.)	620.84	1121.91	493	691.7	**887.1**

Tasa de incidencia de hipertensión arterial esencial (por 100,000 hab.)	391.65	292.1	308	463.5	**460.5**
Tasa de mortalidad prematura por enfermedades cardiovasculares (I00-I99) (por 100,000 hab. de 30 a 69 años)	75.89	112.7	97	97	**113.4**
Tasa de mortalidad prematura por enfermedades hipertensivas (I10-I13) (por 100,000 hab. de 30 a 69 años)	4.72	15.78	3.69	6.5	**5.03**
Tasa de mortalidad prematura por enfermedades isquémicas del corazón (I20-I25) (por 100,000 hab. de 30 a 69 años)	19.20	27.3	31.39	0	**27.8**
Tasa de incidencia de enfermedad renal (por 100,000 hab.)	91.43	15.4	112	90.7	**108**
Tasa de mortalidad prematura por insuficiencia renal (por 100,000 hab. de 30 a 69 años)	28.80	34.16	18.46	5.2	**23.5**
Tasa de incidencia de cáncer (por 100,000 hab.)	63.85	249.81	2,1	17.4	**45.7**
Tasa de mortalidad prematura por cáncer (por 100,000 hab. de 30 a 69 años)	75.13	71.45	15.3	27.2	**53**
Tasa de mortalidad por lesiones de causa externa debidas a accidentes de tránsito (por 100,000 habitantes)	5.48	2.06	4.3	205.2	**2.3**
Tasa de mortalidad por suicidio (por 100,000 habitantes)	0.30	0.00	2.1	78.7	**0.17**

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Salud, SIMMOW, 2022

- **Enfermedades transmisibles.**

INDICADOR	SIBASI CENTRO	SIBASI ORIENTE	SIBASI SUR	SIBASI NORTE	TOTAL RSM
Tasa de incidencia de tuberculosis (por 100,000 habitantes)	39	21.6	9.7	15.86	**25.89**
% sintomáticos respiratorios detectados	100%	41.5%	129	88%	**106**
% sintomáticos respiratorios investigados	99%	96.1%	128.4	100%	**99**
Cobertura de tratamiento para TB	99%	100 %	100	100%	**99.7%**
Tasa de éxito del tratamiento para TB	92%	71.2%	95%	92%	**90**
Tasa de mortalidad por tuberculosis (por 100,000 habitantes)	2.59	0.8	2.12	1.22	**2.0**

Tasa de letalidad por tuberculosis (%)	2.7	2.3%	4.6%	7.70	**7.5**
Tasa de incidencia de VIH (por 1,000 habitantes, estimada por Spectrum v6.06)	29	17	0.15	16	**22**
% de personas con VIH en tratamiento antirretroviral	92%	88.6%	75.6	89%	**92%**
% de personas con VIH, con carga viral indetectable	46%	69.1%	29.6	54%	**44%**
% de pruebas serológicas de VIH a mujeres embarazadas	69%	78%	89.8	48%	**58%**
% de embarazadas con VIH que reciben medicamentos antirretrovirales, para reducir el riesgo de transmisión materno infantil del VIH.	100%	100 %	0	100%	**100%**
% estimado y notificado de niños que contraen el VIH mediante transmisión materno infantil	0	0	0	0%	**0**
Tasa de incidencia de hepatitis B (por 100,000 habitantes)	2.6	0.61	3.8	0	**0.8**
% de pruebas serológicas de sífilis a mujeres embarazadas	32%	75 %	100	40%	**54%**
% de mujeres con serología de sífilis positiva, que recibieron tratamiento adecuado	100%	100 %	100	100%	**100%**
Tasa de incidencia de casos sospechosos de dengue	309	98.7	243.8	350.89	**301.52**
% de casos de dengue grave	0.0086%	1.5%	1.5	0.26%	**0.0055 %**
Tasa de letalidad por dengue (%)	0	0	0	0	**0**
Índice larvario de vivienda	24.96	33.3	15.82	21.88	**22.37**
Tasa de incidencia de infecciones respiratorias agudas (IRA) (por 100,000 habitantes)	56,154	271.03	4977	34369.61	**45425.0**
Tasa de neumonía (por 100,000 habitantes)	474.5	463	368	137.33	**333.6**
Tasa de letalidad por neumonía (%)	31.31	3.5	17	21.6	**22.79**
Tasa de incidencia de enfermedad diarreica Aguda (EDA) (por 100,000 habitantes)	8,204	452.6	4733	4600.84	**5975.8**
Porcentaje de casos con EDA con deshidratación grave	0.15	2	0	0.10%	**0.56%**
Tasa de letalidad por diarrea (%)	0.14	0.10	0	0	**2.55**

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Salud, SIMMOW/VIGEPES 2022

Oferta de servicios y capacidad instalada

Establecimientos (de ser posible, utilice la nueva categorización)	Número
Hospital de Referencia Nacional	3
Hospital Regional	1
Hospital Departamental	2
Hospital Básico	1
US Básica	30
US Básica con odontología	0
US Intermedia	32
US Intermedia con laboratorio	29

US Intermedia con FOSALUD (Fin de semana y días festivos)	11
US Intermedia con FOSALUD 7/24	12
US Especializada	6
US Especializada con tratamiento de crioterapia y termocoagulación para lesiones de cérvix	5
US Especializada con FOSALUD 7/24	3
Centro de Atención de Emergencias (CAE)	2
Centros Rurales de Nutrición y Salud (CRN)	3
Centros de Espera Materna (HEM)	1
Centro Integral de Atención Materno Infantil y de Nutrición (CIAMIN)	0
Casas de Salud	0
Oficina Sanitaria Internacional (OSI)	1
Centro de Atención Integral para Migrante (CAIM)	1
Clínica VICITS	7
Clínica amigable para adolescentes	6
Ciudad Mujer con módulos de SSR	1

Oferta de servicios finales ambulatorios en Primer Nivel de Atención

Servicios finales que ofrece (general y especialista)	US-B= (total de US)	US-I= (total de US)	US-E= (total de US)
Medicina General	31	32	7
Medicina Interna	0	1	3
Ginecología y Obstetricia	0	14	7
Pediatría	0	13	7
Odontología general	0	35	7
Nutrición	0	3	5
Psicología General	0	16	5
Fisioterapia	0	2	5
Neumología	0	1	2
Endocrinología	0	0	2
Reumatología	0	0	1
Dermatología	0	0	1
Medicina Familiar	0	3	1

Oferta de servicios intermedios en Primer Nivel de Atención

Tipo de servicio	US-B= (total de US)	US-I= (total de US)	US-E= (total de US)
De diagnóstico	0	0	0
Laboratorio clínico	0	0	0
Hematología	8	29	7
Inmunología	8	29	7
Bacteriología	8	20	7
Parasitología	8	29	7

Tipo de servicio	US-B= (total de US)	US-I= (total de US)	US-E= (total de US)
Bioquímica	8	29	7
Urianálisis	8	29	7
Imagenología	0	0	0
Radiografías	0	0	2
Ultrasonografías	0	1	4
Mamografías Diagnósticas	0	0	0
Mamografías de Tamizaje	0	0	1
Otros	0	0	0
Colposcopia	0	1	0
Electrocardiograma	0	7	7
De tratamiento y rehabilitación	0	0	0
Cirugía Menor	30	32	6
Terapia Respiratoria	18	22	4
Inhaloterapia	22	21	4
Rehidratación Oral	30	32	6
Inyectables y curaciones	30	32	6
Crioterapias	0	7	3
Termocoagulación	0	7	3
Fisioterapia	0	2	4
Centros Recolectores de Leche Materna	0	9	3
Tratamiento antituberculoso estrictamente supervisado (TAES)	28	32	6

Recursos humanos del Primer Nivel de Atención

DISCIPLINA	US-B= (total de US)				US-I= (total de US)				US-E= (total de US)			
	2 H	4 H	6 H	8 H	2 H	4 H	6 H	8 H	2 H	4 H	6 H	8 H
Médicos generales	0	0	2	14	31	35	32	168	14	11	28	53
Médicos especialistas	0	0	0	0	11	15	3	14	7	6	6	12
Enfermeras/os	0	0	11	19	0	0	27	141	0	0	15	43

DISCIPLINA	US-B= (total de US)				US-I= (total de US)				US-E= (total de US)			
	2 H	4 H	6 H	8 H	2 H	4 H	6 H	8 H	2 H	4 H	6 H	8 H
Auxiliares de enfermería	0	0	11	18	0	0	23	136	0	0	16	45
Odontólogos	0	0	0	2	8	18	19	28	5	5	6	9
Psicólogos	0	0	0	0	0	0	1	14	0	1	1	4
Nutricionistas	0	0	0	0	0	0	1	3	0	0	0	5
Fisioterapistas	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	4
Lic. Materno infantiles	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Laboratoristas	0	0	0	0	0	0	4	51	0	0	9	23
Promotores de salud	0	0	38	90	0	0	31	49	0	0	0	24
Inspectores de salud ambiental	0	0	0	0	0	0	16	94	0	0	10	37
Promotores antidengue	0	0	0	0	0	0	3	18	0	0	3	7
Motoristas	0	0	0	0	0	0	0	16	0	0	0	4
Personal de ESDOMED	0	0	0	0	0	0	11	62	0	0	8	26
Personal administrativo	0	0	0	0	0	0	8	51	0	0	6	20
Personal de farmacia	0	0	0	0	0	0	0	48	0	0	0	8
Ordenanzas	0	0	0	1	0	0	11	51	0	0	5	16
Polivalente	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0

Equipamiento Crítico del Primer Nivel de Atención (según lo registrado en instrumento de categorización diligenciado recientemente)

Equipo	US-B = (total de US)			US-I = (total de US)			US-E = (total de US)		
	Total	Buen estado	Mal estado	Total	Buen estado	Mal estado	Total	Buen estado	Mal estado
Ambulancia	0	0	0	6	5	1	3	2	1
Pick up	1	1	0	33	24	9	8	6	2
Motos de Inspectores de saneamiento	0	0	0	20	12	8	2	1	1
Motos de Supervisores específicos de Promotores de Salud	0	0	0	6	2	4	1	1	0
Motos para uso de laboratorio	0	0	0	3	0	3	0	0	0
Módulo odontológico	2	1	1	69	67	2	17	17	0
Ultrasonógrafo	0	0	0	1	1	0	6	4	2
Electrocardiógrafo	0	0	0	15	13	2	6	6	0
Aparato para terapia respiratoria	2	1	1	9	6	3	4	3	1
Báscula de adulto	34	31	3	46	38	8	14	12	2
Báscula para niños	36	22	14	41	30	11	10	9	1
Doppler fetal	29	18	11	41	29	12	11	11	0
Tensiómetro	71	55	16	106	91	15	57	52	5
Oftalmoscopio	21	19	2	43	38	5	10	10	0
Mamógrafo	0	0	0	0	0	0	1	1	0
Termómetros digitales	44	32	12	149	141	8	20	20	0
Oxímetros	27	27	0	150	148	2	27	27	0
Camioneta	0	0	0	6	4	2	0	0	0
Electrocauterio	0	0	0	13	9	4	4	4	0
Colposcopio	0	0	0	3	3	0	0	0	0
Pistola de Crioterapia	0	0	0	13	13	0	4	4	0
Termo coagulador	0	0	0	10	10	0	4	4	0

Análisis FODA

Descripción de los factores positivos y negativos que facilitan o afectan el desarrollo y cumplimiento de las acciones y funciones de la DRS según su manual de organización y funciones y la caracterización

epidemiológica, para brindar respuestas a las necesidades de las personas referidas por la red local de servicios de salud.

- **Análisis Interno**

Fortalezas	**Debilidades**
• Personal con experiencia y capacitado • Trabajo en equipo • Mística de trabajo de personal. • Fortalecimiento en las habilidades y destrezas del personal a través de capacitaciones. • Coordinaciones e integración con SIBASI, Unidades de Salud y Hospitales. • Coordinaciones efectivas interinstitucionales. • Acceso a Internet para facilitar los procesos de sistematización y análisis de los procesos en salud. • Establecimientos de la red fortalecidos con internet wifi y equipo de cómputo. • Existencia de diferentes especialidades médicas y no médicas en todos los niveles de atención. • Innovación para la mejora de la calidad de atención: centros recolectores de leche humana, Estándares de calidad Accesibilidad geográfica a servicios de salud de la población. • Apertura de 3 unidades de salud básicas para acercar los servicios de salud a la población de Guzapa y Nejapa • Telecentro que cuenta con un equipo multidisciplinario conformado por Pediatra, Médico General y Psicóloga para brindar una orientación integral a la población al momento de la llamada vía telefónica o WhatsApp. • Unidad Jurídica, Todos los miembros del equipo son Abogados, cuenta con tres Notarios.	• Limitada disponibilidad de transporte, lo cual no permite el seguimiento oportuno al desarrollo de diferentes actividades. • Falta de financiamiento para desarrollo de capacitaciones (réplica de actividades varias: socialización de lineamientos y educación continua). • Cobertura no útil de programas preventivos (PAO). • Limitada capacidad instalada en algunos establecimientos de la región • Falta de análisis de la información provista por personal de SIBASI y niveles locales. • Poco apoyo del personal de salud a la Promoción y educación en salud. • Inadecuada comunicación • Disminución del personal operativo y administrativo debido a la entrada en vigencia de Ley transitoria de retiro voluntario 2023, decreto 739.

- **Análisis Externo**

Oportunidades	Amenazas
• Organización y Participación comunitaria en los diferentes niveles de las Unidades de Salud. • Coordinaciones efectivas intersectoriales. • Incorporación de ONG´S en el trabajo comunitario. • Apoyo financiero, incipiente de organismos internacionales. • Apoyo intersectorial en actividades antivectoriales y arbovirosis. • Apoyo de líderes comunitarios a actividades en salud. • Escuelas formadoras de profesionales de la salud apoyando los esfuerzos de la Región de Salud Metropolitana • Apoyo de FOSALUD en mejora de infraestructura y ampliación de horarios. • Utilización de tecnología por medio de computadoras y tablet, acceso a red de internet, Wifi, uso de sistemas informáticos como gestor de llamadas (3CX), SIS, teléfonos celulares, teléfono fijo. • Vigencia de la Ley de Procedimientos Administrativos, que permiten desarrollar estrategias para agilizar la atención a los ciudadanos.	• Zonas de difícil acceso • Zonas de riesgo y vulnerabilidad • Determinantes de la salud: debido a factores educativos, culturales, económicos y sociales que influyen en la toma de decisión de la población para consultar oportunamente. • Poco empoderamiento y renuencia de la población en general para la práctica de medidas de prevención en salud. • Poco apoyo en la divulgación y/o réplica de mensajes educativos en salud de la población en general. • Migración poblacional constante

Priorización de problemas.

Priorización de Problemas, determinación de causas y definición de actividades			
No.	**Problemas priorizados**	**Causas del problema**	**Actividades para atacar causas del problema priorizado**
1	Cobertura no útil de programas preventiva	● Múltiples actividades incapacidades médicas. ● Poca importancia de las atenciones preventivas por los responsables.	● Monitoreo continuo ● Evaluaciones del cumplimiento de metas ● Incrementar acciones de promoción y prevención para la captación oportuna ● Dar seguimiento a los planes de mejora
2	Incumplimiento de normativa institucional en general	● Desactualización en normativas institucionales. ● No se cuenta con espacio físicos adecuados ni financiamiento para el desarrollo de capacitaciones.	● Fortalecer las capacidades de los recursos a través de capacitaciones continuas. ● Gestionar financiamiento con agencias cooperantes ● Coordinar con otras instituciones espacios para el desarrollo de capacitaciones.
3	Limitada disponibilidad de transporte	● Pocos motoristas. ● Deficiencia en transporte (vehículos) ● Flota Vehicular deteriorada	● Gestión de vehículos con nivel superior ● Establecer vínculos con otras instituciones ● Coordinar apoyo en RIIS

ANEXOS

ANEXO 1

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE SALUD

VICEMINISTERIO DE OPERACIONES EN SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD METROPOLITANA

PLAN ANUAL OPERATIVO 2024

San Salvador, diciembre de 2022

ANEXO 2

DATOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA

Nombre de la Dependencia que programa:	Dirección Regional de Salud Metropolitana
Dirección:	Alameda Juan Pablo Segundo y 19 Avenida Norte, San Salvador.
Teléfono:	2594-8002
Nombre de Director(a):	Dr. Dagoberto Antonio Molina Hernández
E-mail:	dagoberto.molina@salud.gob.sv
Fecha de aprobación del PAO:	

Dr. Dagoberto Antonio Molina Hernández Director(a) de Región de Salud Metropolitana	Dr. Marbel Alexander Magaña Revelo Director de Primer Nivel de Atención

ANEXO 3

Denominación, Naturaleza y Funciones según el Manual de Organización y Funcionamiento de la Dirección Regional de Salud

	Dirección Regional de Salud Metropolitana
MISIÓN	Somos la instancia del Ministerio de Salud responsable de la gestión administrativa y de la provisión de servicios en las Redes Integrales e Integradas de Salud (RIIS), con calidad, calidez, eficiencia, enfocados y basados en derecho y las estrategias de Atención Primaria de Salud

	Integral y abordando junto con los diferentes actores y sectores locales y las determinantes sociales de salud, con participación social en salud e intersectorial, con el fin de mejorar la salud y calidad de vida de la población.	
VISIÓN	Ser la instancia desconcentrada del Ministerio de Salud, que asegure la excelencia en los procesos técnico administrativos, para la provisión de los servicios de salud a través de las Redes Integrales e Integradas de Salud (RIIS), con la implementación del Modelo de atención integral en salud con enfoque de derechos dirigido a la persona, la familia y comunidad.	
Objetivo general	Analizar la situación social, económica, epidemiológica y ambiental del área de responsabilidad de la Región de Salud Metropolitana facilitando de esta forma la gestión y desarrollo de estrategias que permitan brindar atenciones de calidad a la población que acude a los diferentes establecimientos que conforman esta región de salud.	
Objetivos específicos	1.	Elaborar un Plan Anual Operativo con base a las características y necesidades de la población correspondiente a la Región de salud Metropolitana teniendo en cuenta la capacidad de recursos e infraestructura con la que se cuenta para brindar las atenciones a la población.
	2.	Coordinar la organización y funcionamiento de las RIIS, orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la modificación gradual de las determinantes de la salud, así como analizar la información de vigilancia e investigación epidemiológica para el desarrollo de estrategias acordes a las necesidades y problemáticas identificadas.
	3.	Establecer mecanismos de supervisión y evaluación de los establecimientos de salud que conforman la región de salud Metropolitana, para el logro de los objetivos y metas propuestas.
Funciones generales	1.	Garantizar por medio de una planificación estratégica basada en la Política Nacional de Salud, la ejecución y sostenibilidad de la atención integral e integrada del individuo, familia y comunidad.
	2.	Dirigir los procesos administrativos y de gestión de servicios de salud y salud ambiental, de acuerdo a la misión, objetivos, y las políticas establecidas, para el uso coordinado, racional y eficiente de los recursos asignados.
	3.	Ejecutar el presupuesto asignado y autorizado de acuerdo a los objetivos, metas, indicadores y procesos generales establecidos.
	4.	Comunicar, difundir y orientar a los establecimientos de las RIIS, sobre las políticas e instrumentos técnico jurídicos sanitarios por ciclo de vida.
	5.	Coordinar y consolidar la organización de las RIIS, orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la modificación gradual de las determinantes de la salud.
	6.	Coordinar la organización de equipos para la supervisión, monitoreo y evaluación integral de la gestión de los servicios de salud y salud ambiental de las Unidades de Salud, de las RIIS, con base en los instrumentos técnico jurídicos sanitarios por ciclo de vida, basados en la Atención Primaria en Salud.
	7.	Integrar y analizar información de vigilancia e investigación epidemiológica y estadística en salud en los diferentes niveles de atención, para la provisión de servicios de salud y salud ambiental.
	8.	Coordinar en los espacios intersectoriales e interinstitucionales las intervenciones que contribuyan a brindar soluciones integrales
	9	Promover espacios de participación ciudadana como mecanismo para garantizar la contraloría social.
	10.	Elaborar Plan anual de Compras de medicamentos e insumos médicos de la Región de Salud, mantener el abastecimiento de los suministros médicos y no médicos de las Unidades de Salud, para asegurar la atención de los servicios de salud.

ANEXO 4

1. Proceso	2. Riesgos	3. Probabilidad de ocurrencia del riesgo F (Baja=1; Media=2 y Alta=3)	4. Magnitud del impacto del riesgo I (Leve=1; Moderado=2 y Severo=3)	5. Exposición al riesgo (F x I) Categoría	6. Acciones para control de riesgos	7. Responsables
Capacitación	No se tenga los lineamientos o normativas oportunamente, Contratiempo por salud u otra emergencia del ponente, Que surja una emergencia y se suspenda la programación establecida. No garantizar la asistencia de los participantes. No monitoreo de plan de capacitaciones	1	2	**2**	Verificar previamente el contar con todo el material necesario para el desarrollo de la actividad programada. Garantizar que cada técnico cumpla con la agenda establecida basados en los lineamientos y normas según jornada. Prever oportunamente el acompañamiento de dos técnicos como mínimo para poder suplirse entre sí en caso de emergencias. Reprogramar actividad suspendida lo antes posible. Garantizar el control de la asistencia de los participantes. Monitorear cada mes el plan de capacitaciones	RECURSOS HUMANOS
Monitoreo	Sistema en linea fuera de servicio. No se incluya en programación mensualmente. No se tenga transporte, Incapacidad medica del recurso. Emergencia o desastres. Convocatorias de otras instancias.	2	2	**4**	Gestionar oportunamente con nivel central la pronta reparación de sistemas. Verificar mensualmente en plan de trabajo del personal técnico la inclusión de monitoreo en los diferentes componentes según sus programas asignados. Reprogramar monitoreo suspendido ante una incapacidad del recurso y/o situación de emergencia	JEFATURAS
Supervisión	No programación de supervisiones mensualmente. No se tiene transporte. Convocatorias de otras instancias sin respetarse fechas de supervisión. Incapacidad medica. Emergencia o desastres. Riesgo Social	**2**	**3**	**6**	Verificar mensualmente en plan de trabajo para cumplimiento de supervisiones Priorizar transporte para supervisiones. Reprogramar actividades de supervisión suspendidas el siguiente mes y cumplirlas.	JEFATURAS
Vigilancia epidemiológica	Sistemas fuera de servicio. No acceso a internet, Epidemias , desastres o emergencias , No facilidad de transporte, No programación de supervisiones en el componente, Convocatorias del recurso a capacitaciones o reuniones sin respetar programación	2	3	**6**	Gestionar oportunamente con nivel central la pronta reparación de sistemas. Verificar la programación de monitoreo y supervisión para respetar lo programado. Reprogramar actividades de supervisión suspendidas el siguiente mes y cumplirlas.	EPIDEMIOLOGÍA

Objetivos / Actividades	Indicadores	Meta Anual	Responsable	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			SUPUESTOS EXTERNOS
				p	r	%	p	r	%	p	r	%	p	r	%	
Objetivo.2.3.2 Generadas las condiciones de Gobernanza asegurando la adopción de los modelos de atención y provisión establecidos																
Realizar monitoreo a la evaluacion trimestrales del avance de la actualizacion de la FF	Numero de monitoreos realizados a la APP de FF	4	Referente FF	1			1			1			1			Falla de sistemas
Monitorear mensualmente la activacion y conformacion de comites de salud de cada Unidad de Salud donde hay Promotor de Salud	Numero de Comites de Salud Activo /Total de Promotores de Salud por 100 %	12	Salud Cominutaria	3			3			3			3			Emergencias y desastres
Objetivo2.3.4 Implementado un sistema de gestión de calidad, con enfoque en procesos																
Realizar monitoreo del avance en el porcentaje de implementacion en la mejora del modelo de gestion de calidad en la prestacion de servicios de los estandares de calidad	Informes trimestrales realizados y enviado	4	Referente Calidad	1			1			1			1			Falla de sistemas
Objetivo2.3.7. Fortalecidas las redes de salud para asegurar la entrega continua y complementaria de servicios de salud																
Establecimientos de salud cuentan con abastecimiento de al menos 95 % de medicamentos, según el Listado Institucional de Medicamentos Esenciales (LIME).	total de establecimientos que cuentan con abastecimiento de al menos 95% de medicamentos, segun Listado Institucional de Medicamentos Escenciales x 100 / Total de unidades de la Región Metropolitana	95.00 %	Asesora de Medicamentos													Retraso en entrega por proveedores, licitaciones desiertas
Registro de los Reportes de Consumos y Existencias	Número de unidades que envian el reporte de consumos y existencias en los primeros cinco dias hábiles x 100 / Total de unidades de la Región Metropolitana	100.00 %	Abastecimiento													
Objetivo2.3.9 Fortalecidos los programas de salud de interés público en funcion de la salud universal.																
Monitoreo mensual de Politica Crecer juntos y Ley Nacer con Cariño	numero de casos de muerte neonatal / población *1000 nacidos vivos	Tasa Menor 5.4	Referente Infantil													Implementacion de Politica crecer juntos y ley nacer con cariño

Monitoreo mensual de Politica Crecer juntos y Ley Nacer con Cariño	numero de casos de muerte en niños menores de 5 años/ población *1000 nacidos vivos	Tasa Menor 10.6	Referente Infantil													Implementacion de Politica crecer juntos y ley nacer con cariño
Se ha reducido la tasa de fecundidad de las adolescentes a 60 nacimientos por cada 1,000 mujeres de ese grupo de edad.	casos de adoslecentes embarazadas/ Poblacion adolescente (10 a 19 años) * 100	Menos de 23 %	Referente Adolescente													Que los Comites de adolescentes dce cada unidad de salud no trabajen en las estrategias por emergencias, campañas
Se guimiento a planes de mejora y auditoria de muerte materna, Monitoreo mensual de Programa Materno y seguimiento de embarazdas con factores de riesgo en periodo vacional	casos de muerte materna / nacidos vivos * 100,000 Hab.	Menor de 24	Referente Materno													Planes de mejora implementados en el 100% de SIBASIS
Realizacion de monitoreos para el seguimiento rutinario de los indicadores, evaluando de forma periodica, a traves de supervisiones a SIBASI y establecimientos. Evaluaciones periiodicas segun indicadores	Numero de muertes prematuras por diabetes mellitus en personas de 30 a 69 años entre poblacion de 30 a 69 años por 100000	Tasa 35.6	Referente ENT													No se realice monitoreos en el programa de seguimiento de enfermedades cronicas no transmisibles por emergencias
Realizacion de monitoreos para el seguimiento rutinario de los indicadores, evaluando de forma periodica, a traves de supervisiones a SIBASI y establecimientos. Evaluaciones periiodicas segun indicadores	Numero de muertes prematuras por enfermedad renal cronica en personas de 30 a 69 años entre poblacion de 30 a 69 años por 100000	Tasa 55.2	Referente ENT													No se realice monitoreos en el programa de seguimiento de enfermedades cronicas no transmisibles por emergencias
Realizacion de monitoreos para el seguimiento rutinario de los indicadores, evaluando de forma periodica a traves de supervisiones a SIBASI y establecimientos. Evaluaciones periiodicas segun indicadores	Numero de muertes prematuras por enfermedades cardiovasculares en personas de 30 a 69 años entre poblacion de 30 a 69 años por 100000	Tasa 108.2	Referente ENT													No se realice monitoreos en el programa de seguimiento de enfermedades cronicas no transmisibles por emergencias
Realizacion de monitoreos para el seguimiento rutinario de os indicadores, evaluando de forma periodica, larealizacion de las	Numero de muertes prematuras por cancer en personas de 30 a 69 años entre poblacion de	Tasa 57.1	Referente ENT													No se realice monitoreos en el programa de seguimiento de enfermedades cronicas no transmisibles por emergencias

actividades y procedimientos para la prevencion y deteccion del cancer	30 a 69 años por 100000															
Realizacion de monitoreos para el seguimiento rutinario de los indicadores, evaluando de forma periodica, la realizacion de las actividades y procedimientos para la prevencion, deteccion y tratamiento de la tuberculosis en la poblacion a cargo	Numero de casos de tuberculosis entre la poblacion por 100000	Tasa 30.2	Epidemiologia													
Monitoreo mensual de Politica Crecer juntos y Ley Nacer con Cariño	numero de casos de muerte neonatal / población *1000 nacidos vivos	Tasa Menor 5.4	Referente Infantil													Implementacion de Politica crecer juntos y ley nacer con cariño
Objetivo2.3.13 Fortalecida la gestión de respuesta ante emergencias sanitarias, pandemias y desastres																
Elaboracion de Plan Anual de Emergencias	Plan Anual de Emergencia Programado/ Plan Anual de Emergencia Realizado	1	Epidemiologia													Falla de sistemas

ANEXO 6
POBLACION BLANCO

Región de Salud Metropolitana	DATOS POBLACIÓN DIGESTYC o SIFF		
	TOTAL GENERAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES

POBLACIÓN TOTAL (2024)	883,264	403,192	480,072
NÚMERO DE NIÑOS DE 0 A 4 AÑOS	57,783	30,048	28,853
Número de niños 0 años	11,646	5,959	5,687
Número de niños de 1 año	11,630	5,913	5,718
Número de niños de 2 años	11,755	6,003	5,753
Número de niños de 3 años	11,872	6,050	5,822
Número de niños de 4 años	11,996	6,122	5,874
Número de niños de 5 años	12,095	6,173	5,922
Número de niños de 6 años	12,179	6,215	5,964
Número de niños de 7 años	12,577	6,418	6,159
Número de niños de 5 a 9 años	61,690	31,525	30,165
Número de adolescentes (personas de 10 a 14 años)	61,058	31,336	29,722
Número de adolescentes (personas de 15 a 19 años)	66,229	33,508	32,721
Número de adultos (personas de 20 a 24 años)	70,766	34,627	36,139
Número de adultos (personas de 25 a 29 años)	75,554	35,816	39,738
Número de adultos (personas de 30 a 34 años)	73,693	33,739	39,953
Número de adultos (personas de 35 a 39 años)	64,529	28,059	36,470
Número de adultos (personas de 40 a 44 años)	58,990	24,689	34,301
Número de adultos (personas de 45 a 49 años)	56,337	23,457	32,881
Número de adultos (personas de 50 a 54 años)	53,307	22,282	31,025
Número de adultos (personas de 55 a 59 años)	48,080	20,067	28,013
Número de adultos mayores (personas de 60 a 64 años)	40,081	16,507	23,574
Número de adultos mayores (personas de 65 a 69 años)	31,599	12,841	18,758
Número de adultos mayores (personas de 70 a 74 años)	25,076	10,103	14,973
Número de adultos mayores (personas de 75 a 79 años)	18,368	7,399	10,969
Número de adultos mayores (personas de 80 y más años)	25,124	10,271	14,853
Embarazadas esperadas	8,016		
Puérperas esperadas	11,016		
Recién nacidos esperados	11,016		
Niños de 2 a 4 años	33,686		
Niños de 5 a 7 años	34,764		
Mujeres en edad fértil (10 - 49 años)	281,926		
Mujeres de 30 a 59 años	202,643		
Personas adultas mayores de 60 años y más	131,385		
Adolescentes (cohorte 10 años)	12,048	14,222	13,186
Personas adultas (cohorte 20 años)	14,278	15,972	16,439
Personas adultas (cohorte 30 años)	15,533	16,022	18,737
Personas adultas (cohorte 40 años)	12,256	11,331	15,544
Personas adultas (cohorte 50 años)	11,004	10,242	13,969
Personas adultas mayores (cohorte 60 años)	8,863	7,297	10,196